

## De la calle “El Horno del Postigo”

La actual calle José de Montes es conocida en el acervo popular iznajeño como calle del Horno. Esta denominación arranca a principios del siglo XV cuando la llegada de los primeros repobladores cristianos a la villa requirió la concesión de un “*horno de pan cocer*” para alimento de los vecinos. En una casa cercana a la Puerta del Postigo se instaló un horno que dio origen al nombre de la calle.

En 1639 aparece en los documentos del Archivo Municipal en una “*Memoria y raçon del repartimiento que se haçe en esta villa de Yznazar para el consumo de la moneda*” la calle “*El Horno el postigo*” y en 1653 en un repartimiento para el servicio de la reina figura la calle “*del horno del postigo*”. Unos años más tarde, en 1664, ya se escribe únicamente calle “*del horno*”. En el siglo XVIII es primero la calle “*Horno y Postigo*” y posteriormente “*del Horno y Albaicin*”. A principios de 1800 fija su nombre como calle “*del Horno*”, que mantendría hasta 1910, fecha en la que por primera vez se le impuso el nombre de José de Montes.

El pleno del Ayuntamiento de Iznájar en una sesión celebrada el 23 de enero de 1836 acordó poner a la calle de La Hoya el nombre del patriota José de Montes, por ser en esta calle donde se hallaban situadas las casas principales que habitaba. Los concejales tenían la intención de que “*jamás se borre en esta villa la memoria de tan benemerito eroe sacrificado por su patria, tan estimado por todos sus habitantes*”.<sup>1</sup> Esta disposición fue remitida al gobernador civil de la provincia de Córdoba para que diese su aprobación al acuerdo.

La respuesta del gobernador no se hizo esperar. En un par de semanas, el 6 de febrero, respondía a la petición concediendo su autorización para perpetuar la memoria del ilustre patriota D. José de Montes Delgado, considerando que dar su nombre a la calle en que vivía era una nueva prueba que daba la corporación municipal del acendrado patriotismo que la distinguía.<sup>2</sup>

A pesar de los deseos de los ediles iznajeños y del gobernador provincial las hazañas del patriota Montes se habían olvidado por completo al comenzar el nuevo siglo. No habían transcurrido setenta años cuando el Ayuntamiento decidió, el 27 de abril de 1902, para conmemorar el recuerdo de sus hijos ilustres, conceder sus nombres a las calles donde nacieron<sup>3</sup>. A la que hasta entonces había sido calle José de Montes le correspondió el nombre de D. José Lanzas Torres. Por esa razón la calle de La Hoya se denomina en la actualidad calle Lanzas Torres y el nombre de José de Montes desapareció del callejero.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Municipal de Iznájar. Libro de actas. 1836.

<sup>2</sup> Ibidem. Libro de actas. 1836

<sup>3</sup> Ibidem. Libro de actas. 1902

Pero pocos años después de este olvido, el 15 de junio de 1910, el gobierno municipal por unanimidad y a propuesta de su presidente, D. Juan Muñoz Gutiérrez, decidió darle a la calle del Horno el nombre de José de Montes, “*como recuerdo a los honores que por alguna razón dispensaron nuestros antepasados a esta personalidad.*”<sup>4</sup> No tenían muy claro los ediles iznajeños los méritos contraídos por el personaje, pero recordaban que unos años antes había en el pueblo una calle con este nombre.

Aunque como esto de cambiarle el nombre a las calles ha sido costumbre habitual a lo largo de la historia, los concejales republicanos, el 7 de julio de 1931, volvieron a cambiar el nombre de las calles y a la calle José de Montes le pusieron Emilio Castelar<sup>5</sup>. No duraría mucho la nueva denominación pues el 16 de octubre de 1936 los nuevos gobernantes decidieron devolver los antiguos nombres a las calles.<sup>6</sup> De esta forma la conocida popularmente como calle del Horno ha llegado a nuestros días con el nombre de José de Montes.

Transcurridos casi dos siglos desde que los iznajeños olvidaran la memoria del personaje continuamos sin saber quién era este José de Montes. Ni tan siquiera la que se había apuntado como fecha de su nacimiento es correcta<sup>7</sup>.

José de Montes Delgado había nacido en Iznájar el día 21 de octubre de 1790<sup>8</sup>. Era hijo de D. Miguel de Montes Morente y de D<sup>a</sup> Francisca de Paula Delgado Delgado. De este matrimonio aparecen diez hijos en los libros de bautismos del Archivo Parroquial de Santiago. Dos varones llevaron el nombre de José, uno Antonio y otro Francisco, todos ellos fallecidos de corta edad. Tres hermanas fueron bautizadas con el de Josefa, también fallecidas en las mismas circunstancias. En la época existía una alta tasa de mortalidad infantil y era frecuente bautizar al último nacido con el mismo nombre del anterior hermano fallecido. Del matrimonio solo llegaron a edad adulta, además de nuestro personaje, dos hermanas; una llamada Francisca de Paula y otra Josefa Dolores.

José era el último de los hermanos varones<sup>9</sup> y fue bautizado con los nombres de José Antonio Nicolás. Sus abuelos paternos eran Ignacio de Montes y Francisca Enríquez, y los maternos Matías Delgado y Eusebia Delgado. Fueron sus padrinos de bautismo su tío-abuelo, D.

---

<sup>4</sup> Ibidem. Libro de actas. 1910

<sup>5</sup> Ibidem. Libro de actas. 1931

<sup>6</sup> Ibidem. Libro de actas. 1936

<sup>7</sup> Vease Revista de Feria 2011. Iznájar. El cronista oficial reconocía *que desconocía por completo quién era el personaje, y cuáles fueron los valores que se le atribuyeron para merecer tal honor*”. Sobre José de Montes decía: “*del que solo se sabe el nombre de sus padres: Don Miguel de Montes y Doña Francisca Delgado, y la fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1776.*”

<sup>8</sup> Partida de bautismo del archivo parroquial, libro 21, folio 30.

<sup>9</sup> En un “*Expediente de Alistamiento y Sorteo de vn soldado*” de 1820, conservado en el Archivo Histórico Municipal, se presentó el mozo D. José de Montes, hijo de D. Miguel difunto, de 30 años que resultó exento.

Nicolás Delgado, Alférez Mayor y Teniente de Corregidor de la villa, y D<sup>a</sup> Juana Alvarado, su esposa.

Los primeros datos sobre nuestro personaje los encontramos en los libros de Actas del Ayuntamiento. Allí escribieron que había cursado la carrera de leyes en la Universidad de Granada y que fue regidor, administrador y tesorero de la contribución general de la villa de Iznájar durante 1818 y 1819. La continuación de la vida y milagros de nuestro paisano es otra historia...

Miguel Villalba  
Agosto 2014